

## OFERTA DE EMPLEO

### Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

|                  |   |
|------------------|---|
| OFERTA N°:       | TFE.06-2024   |
| DE LA CATEGORIA: | TECNICO SUPERIOR  |
| N° DE PUESTOS:   | 1 PUESTO  |
| PARA EL PROYECTO | "MEJORA DEL PROCESO DE ATENCIÓN A PACIENTES CON LEUCEMIA LINFÁTICA CRÓNICA" |
| TIPO DE CONTRATO | VINCULADO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (100)                                |

### BAREMOS FASE DE CONCURSO

#### FORMACION (20 puntos)

- Postgrados/Masters Universitarios oficiales (máx. 2,50 puntos):
  - En en rama sanitaria, .....2,50 puntos.
  - Otros..... 1,00 puntos.
- Doctorado ..... 3,00 puntos.
- Conocimientos de idiomas (máx. 2,50 puntos):
  - Inglés (nivel alto; C1 o superior).....2,50 puntos.
  - Inglés (nivel intermedio B2 ).....1,00 puntos.
  - Otros.....0,10 puntos.
- Conocimientos en aplicaciones informáticas (máx. 2,00 puntos):
  - Nivel alto (Intermedio + programas específicos )...  
.....2,00 puntos.
  - Nivel intermedio (Office + bases de datos).....1,00 puntos.
  - Nivel básico (paquete Office) .....0,50 puntos.
- Conocimientos específicos en: (máx. 10 puntos).
  - Certificado sanitario (IATA) para la importación de muestras biológicas y sustancias infecciosas, para fines diagnósticos analíticos y de investigación..... 3,50 puntos.
  - Buenas Prácticas Clínicas vigente.....3,50 puntos.
  - En manejo en sistemas de gestión de la información específicos de Ensayos Clínicos.....3,00 puntos.

#### ACTIVIDAD INVESTIGADORA (10 puntos)

- Participación en proyectos de investigación:
  - Genérica de investigación biomédica.....0,35 puntos/proyecto.
  - Específica en el área de hematología.....0,50 puntos/proyecto.

### **EXPERIENCIA LABORAL (10 puntos)**

- Especifica demostrable en el área de hematología.....0,25 punto/mes.
- Genérica de investigación biomédica..... 0,15 puntos/mes

### BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

En caso de que la diferencia entre el primer candidato y el siguiente sea inferior a 5 puntos, se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular, siendo opcional a criterio del Tribunal en caso contrario.

Los baremos a utilizar serán los expresados a continuación:

| ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (max. 15 puntos).                   | PUNTUACIÓN MÍNIMA | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|-------------------|-------------------|
| Grado de motivación/iniciativa y cualidades de trabajar en equipo | 0                 | 3                 |
| Experiencia en puestos relacionados con el ofertado               | 0                 | 3                 |
| Conocimientos del entorno de trabajo                              | 0                 | 3                 |
| Perfil  | 0                 | 3                 |
| Competencias  | 0                 | 3                 |